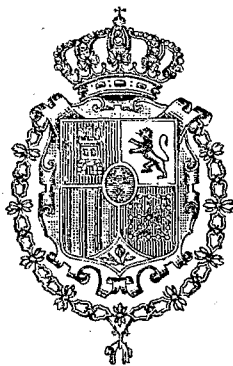


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de división D. Eladio Andino y del Solar, Subinspector de las tropas de la séptima región, al capitán de Caballería D. Enrique Franch y Alisedo, destinado actualmente en el regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 del arma citada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la sexta y séptima regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de división D. Francisco San Martín y Patiño, Gobernador militar de Cádiz, al capitán de Infantería don Federico Acosta Roldán, destinado actualmente en el regimiento de Zaragoza núm. 12.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Estado Mayor y Campaña

JUSTICIA

Circular. Excmo. Sr.: En vista de un escrito dirigido á este Ministerio por el Comandante general de Melilla en 10 de enero último, consultando si al soldado de la Comandancia de tropas de Artillería de aquella plaza Juan Asensio Martínez, al cumplir los seis meses de servicio como voluntario de África se le ha de abonar la segunda cuota de su compromiso ó deja de percibirla esperando las resultas del procedimiento que se le instruye como desertor; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 483 del Código de Justicia militar y la real orden de 28 de marzo de 1892 (O. L. núm. 98), el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver con carácter general lo siguiente:

1.ª Que los voluntarios, cualquiera que sea la ley á que están acogidos, desde el momento que son procesados y no pueden prestar el servicio á que se comprometieron, no percibirán premios ni cuotas, sino únicamente su haber.

2.ª En el caso de ser absueltos, se les abonarán los premios y cuotas que dejaron de percibir durante el proceso.

Y 3.ª Que si resultan condenados no sólo perderán definitivamente el derecho al abono de dichos beneficios sino que quedarán rescindidos sus compromisos voluntarios.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Sección de Infantería

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: Vista la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 8 de octubre próximo pasado, promovida por el sargento maestro de banda del regimiento Infantería de Alava núm. 56. Antonio Gómez Elórez, en súplica de abono, para efectos de retiro, del tiempo servido antes de cumplir los dieciséis años de edad, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 13 de enero último, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

PREMIOS DE REENGANCHE

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 19 de octubre último (D. O. número 235), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique á continuación relación nominal de las clases de tropa del arma de Infantería que han sido clasificadas por la Junta Central de enganches y reenganches en los distintos períodos de reenganche que les corresponde, y que principia con D. Ramón Iglesias Piñero y termina con Hilario Villanueva Quintana.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Período de reenganche en que debió ingresar en 1.º de enero de 1913.	Período de reenganche en que se le clasificó en 1.º actualidad.	FECHA de ingreso en su actual período de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a Reina, 2	Sargento.	D. Ramón Iglesias Piñeiro.	2.º	3.º	31	dicbre.	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Ramón Jiménez Alonso....	»	1.º	1	idem...	1914	
Id. íd. Príncipe, 3	Idem....	Maximino San José Pariente..	»	1.º	1	idem...	1914	
	Idem....	José Izquierdo García.....	1.º	2.º	23	agosto	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
Id íd. Princesa, 4	Idem....	Fernando March March.....	1.º	2.º	1	sepbre.	1914	
	Idem....	Cayetano Cayuela Navarro...	1.º	2.º	1	novbre.	1914	
	Idem....	Juan Gavira López.....	1.º	1.º	1	idem...	1912	
	Idem....	José Ibáñez Rizo.....	1.º	1.º	1	agosto	1911	
	Idem....	Ricardo del Rey Barraquer..	1.º	1.º	1	novbre.	1911	
	Idem....	Vicente Brotons Torregrosa.	1.º	1.º	1	julio	1912	
	Idem....	Francisco Dols Sella.....	1.º	1.º	1	agosto.	1912	
	Idem....	José Roma Llinares.....	Continua- ción	1.º	12	abril.	1914	
	Idem....	José Cotanda Martínez.....	»	1.º	12	dicbre..	1914	
	Idem....	D. Claudio Gil Traid.....	3.º	3.º	1	febrero	1912	Ascendió á brig. 26 abril 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Infante, 5	Idem....	» Lupercio Villuendas Ro- drigo.....	2.º	3.º	23	novbre.	1914	Idem á íd. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	» Julio López Roca.....	1.º	1.º	19	junio...	1910	Idem á brig. 1.º julio 1914.
	Idem....	José Trigueros Camargo....	1.º	1.º	30	novbre	1910	
	Cabo....	Fernando Navarro Torcal..	»	1.º	14	idem...	1914	Plus de 0'25 pts.
	Sargento.	D. Manuel de Nájera Vega..	2.º	2.º	1	agosto	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 18 agosto 1913
	Idem....	» Santos Carrasco Castro...	2.º	3.º	1	marzo..	1914	Idem á íd. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	» Guillermo Neira Sierra	2.º	3.º	1	novbre	1913	Idem brig. 1.º mayo 1913.
	Idem....	Manuel Canellas Tenislao...	2.º	3.º	1	abril...	1914	Idem íd. 24 junio 1913.
	Idem....	Felipe Rojo Martínez.....	1.º	2.º	1	marzo..	1913	
	Idem....	Mariano Cocera Campo.....	»	1.º	1	enero..	1914	
Idem íd. Saboya, 6	Idem....	Guillermo Sánchez Fernández	1.º	1.º	4	febrero.	1912	
	Idem....	José Gallego García.....	Continua- ción	1.º	1	idem...	1913	
	Idem....	Demetrio Galán Cano.....	1.º	1.º	4	abril...	1911	
	Idem....	Joaquín Bravo Zambrano....	1.º	1.º	1	febrero.	1912	
	Idem....	Antonio Sánchez Llopis....	1.º	1.º	1	octubre.	1910	
	Idem....	Manuel Avegón Bravo.....	»	1.º	5	novbre.	1914	
	Idem....	Luis Montero Sierra.....	»	1.º	22	octubre.	1914	
	Idem....	Juan Rodríguez Romero.....	Continua- ción	1.º	21	idem.	1914	
	Idem....	Fadrique Horcajada Fernán- dez.....	»	1.º	1	agosto..	1914	
	Idem....	D. Blas Rubio García.....	»	1.º	31	octbre..	1914	
Idem íd. Sicilia, 7	Idem....	» Manuel Miguel Peñaranda.	3.º	3.º	23	mayo...	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	» José Fabregat Amat.....	2.º	3.º	1	novbre.	1913	
	Idem....	Luciano Yorde-López.....	1.º	1.º	1	febrero.	1911	
	Idem....	Anastasio Cámara Peña.....	1.º	1.º	1	enero...	1912	
	Idem....	Eladio Mínguez García.....	»	1.º	1	mayo...	1913	
	Idem....	D. Serafin Muñoz Ortega...	3.º	3.º	1	agosto	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem....	» Julio Vide Villanueva....	2.º	3.º	1	junio...	1914	Idem brig. 1.º mayo 1913.
	Idem....	Rafael Fernández Cornejo...	1.º	2.º	1	julio...	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem....	Miguel Gálvez Romero.....	2.º	2.º	1	mayo...	1912	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem....	D. Enrique Lisardo Gómez...	2.º	3.º	1	enero...	1915	Idem.
Idem íd. Soria, 9	Idem....	Alfonso Mendoza Calderón...	1.º	2.º	2	sepbre.	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem....	Francisco Colmenero Nava- rro.....	1.º	2.º	1	octbre..	1914	
	Idem....	Juan Cardona Calvo.....	1.º	2.º	1	sepbre.	1914	
	Idem....	Facundo Hernández Valencia.	1.º	2.º	1	octbre.	1914	
	Idem....	Juan Valdivia Ureña.....	1.º	1.º	1	julio...	1911	
	Idem....	Antonio Ruiz Márquez.....	»	1.º	1	novbre	1914	
	Idem....	Rafael Ortiz Saracho.....	1.º	1.º	1	junio...	1911	
	Cabo....	Manuel Sánchez Sánchez...	»	1.º	1	novbre.	1914	Plus de 0'25 pts.
	Sargento.	Eliseo Franqueira.....	1.º	2.º	16	enero...	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem....	D. Manuel Candedo Sánchez..	1.º	1.º	6	abril...	1911	Idem.
Idem íd. Zarago- zá, 12	Idem....	» Bernardo Vilar González..	1.º	1.º	9	marzo...	1912	
	Idem....	Manuel Pardo Corredoira...	1.º	1.º	11	novbre.	1912	
	Idem....	Ramón Martínez Carballeira.	»	1.º	27	dicbre.	1914	
	Idem....	D. Gregorio Muñoz Aldama...	3.º	3.º	20	julio...	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
Idem íd. Améri- ca, 14	Idem....	» Juan Caso Lobeto.....	3.º	3.º	1	agosto	1912	
	Idem....	» Basilio Gupegui Ibáñez...	2.º	3.º	18	julio...	1914	

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Período de reengan- che en que debió in- gresar en 1.º de ene- ro de 1913.	Período de reengan- che en que se le desis- tió en la actualidad.	FECHA de ingreso en su actual período de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Reg. Int. ^a Améri- ca, 14.	Sargento.	Hermenegildo Ozana Calvar.	2.º	2.º	4	marzo..	1911	Ascendió á brig. ^a 26 abril 1913
	Idem.	Ramón Roig Ferreres	1.º	2.º	29	enero..	1913	Idem.
	Idem.	Antonio Quintín Aldea	2.º	2.º	11	abril...	1912	Idem.
	Idem.	Florencio López Zarco	1.º	2.º	3	febrero.	1914	Idem.
	Idem.	Joaquín Corretge Palop	1.º	2.º	12	octbre..	1913	Idem fd. 1.º mayo 1913.
	Idem.	Canuto Jiménez Maqueda	2.º	2.º	3	febrero.	1910	Idem fd. 26 abril 1913.
	Idem.	Mariano Gil Huici	2.º	2.º	1	octbre..	1912	Idem fd. 1.º octubre 1913.
	Idem.	José Amigo Escribano	2.º	2.º	1	febrero.	1910	Idem fd. 26 abril 1913.
	Idem.	Martín Nacar Sevillano	1.º	1.º	8	junio...	1910	Idem fd. 1.º julio 1914.
	Idem.	Hermógenes Azpicueta Sáez.	1.º	1.º	26	marzo..	1912	
	Idem.	Miguel Lafuente Romanillos.	Continua- ción	1.º	22	sepbre.	1913	
	Idem.	Facundo Jiménez Primicia	»	1.º	22	enero..	1914	
	Idem.	Ramón Caballero Elías.	»	1.º	1	agosto.	1914	
	Idem.	Salvador Picó Izquierdo	1.º	1.º	5	junio..	1912	
	Idem.	D. Alejo Vilella Apestegufa.	Continua- ción	1.º	1	julio...	1913	
	Idem.	Pedro Ramiz González	»	1.º	5	enero..	1914	
	Idem.	D. Pedro Almazán Domingo	1.º	1.º	4	marzo..	1912	
	Idem.	Paulino Farnes	Continua- ción	1.º	6	novbre.	1913	
	Idem.	Ramón Blasco García	1.º	1.º	1	enero..	1913	
	Idem.	Manuel Gómez Arroyo	1.º	1.º	1	agosto.	1912	
	Idem.	Bonifacio Cabrero Esniaga	1.º	1.º	31	julio...	1911	
	Idem.	D. Ernesto Antón Velasco	»	1.º	26	novbre.	1914	
	Idem.	Isidoro Jiménez Molineros	1.º	1.º	1	julio...	1910	
	Idem.	José Carasusan Laborería	Continua- ción	1.º	9	junio...	1914	
Idem fd. Casti- lla, 16	Idem.	Pedro Batuecas Chacobo	2.º	2.º	1	julio..	1910	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem.	Demetrio Megías Rivera	2.º	2.º	1	dicbre..	1911	Idem.
	Idem.	Domingo Megías Rivera	1.º	2.º	1	marzo..	1914	Idem fd. 1.º julio 1914.
	Idem.	D. Francisco Avila Fernández	1.º	2.º	1	dicbre.	1914	
	Idem.	Antonio Váquero Marcos	1.º	1.º	1	octbre..	1912	
	Idem.	Serapio Garzo Jiménez	1.º	1.º	1	julio...	1911	
	Idem.	D. Antonio Tomás Plana	3.º	4.º	24	marzo..	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem.	» Francisco Escuaín Soláns.	2.º	3.º	1	abril...	1913	y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem.	José Alastuey Jaca	1.º	2.º	1	agosto.	1913	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem.	Leopoldo Faulo Sanz	1.º	2.º	24	junio..	1913	Idem fd. 1.º mayo 1913.
Id. fd. Galicia, 19.	Idem.	Facundo Fraguas Ayala	2.º	2.º	7	febrero.	1912	Idem.
	Idem.	Adrián González González	1.º	1.º	1	julio...	1910	
	Idem.	Miguel Nasarre Corbinos	1.º	1.º	23	dicbre.	1911	
	Idem.	Gaspar García Marcos	1.º	1.º	1	febrero.	1912	
	Idem.	Francisco Murria Gómez	1.º	1.º	1	sepbre.	1912	
	Idem.	D. Bienvenido Barrios Navarro	2.º	3.º	3	novbre.	1913	Ascendió á brig. 26 abril 1913
	Idem.	» Alvaro Marqués Roldán	1.º	2.º	1	junio...	1913	y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem.	» Julián Cea Lafuente	2.º	2.º	1	sepbre..	1911	Ascendió á brig. 1.º junio 1914
	Idem.	Máximo Establés Cobeña	1.º	1.º	3	enero..	1911	Idem fd. 26 abril 1913.
	Idem.	Rafael Andolz Aguilar	1.º	1.º	24	octbre.	1912	Idem fd. 1.º julio 1914.
Id. fd. Aragón, 21.	Idem.	Luis Muñoz Lizola	1.º	1.º	10	febrero.	1910	
	Idem.	José María Dèlla Pallarés	Continua- ción	1.º	27	mayo..	1914	
	Idem.	Alejandro Barrio Galán	1.º	1.º	6	enero..	1912	
	Idem.	Peregrín Miguel Mencheta	»	1.º	1	agosto.	1914	
	Idem.	Francisco Tolosa Samper	»	1.º	1	mayo..	1913	
	Idem.	Manuel Lorient Antejuan	»	1.º	1	agosto.	1913	
	Idem.	Agustín Buil Torres	»	1.º	1	julio..	1913	
	Idem.	Cándido Torres Martínez	»	1.º	1	idem...	1913	
	Idem.	Isidoro Sainz García	»	1.º	1	idem...	1913	
	Idem.	D. Elías Beltrán Gallego	2.º	3.º	2	agosto.	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
Idem fd. Gero- na, 22.	Idem.	» Justo Quintín Aldea	3.º	3.º	1	dicbre.	1912	y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem.	Luis Ortega García	1.º	1.º	5	mayo..	1910	Idem fd. 1.º mayo 1913.
	Idem.	Santos Embrina Litago	2.º	2.º	1	sepbre.	1912	Idem fd. 1.º septiembre 1913.
	Idem.	Eduardo Forcen Castellano	2.º	2.º	17	enero..	1912	Idem fd. 1.º mayo 1913.
	Idem.	Valentín Zamora Navarro	2.º	3.º	1	dicbre.	1914	Idem.
	Idem.	Ernesto Hernández Hernán- dez	1.º	1.º	14	marzo..	1912	
	Idem.	D. Félix Gutiérrez de Terán Montoro	Continua- ción	1.º	30	idem..	1914	
	Idem.	Francisco Labata Tornés	1.º	1.º	1	idem..	1910	
	Idem.	Angel Veltrán Poderós	»	1.º	2	dicbre.	1914	
	Idem.	Francisco Ríos Cerro	»	1.º	26	novbre.	1914	
	Idem.	Agustín Lozano Casinos	1.º	1.º	1	agosto.	1912	

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Periodo de reengan- che en que debió in- gresar en 1.º de ene- ro de 1913.....	Periodo de reengan- che en que sele clas- fica en la actualidad.	FECHA de ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
	Sargento.	D. Miguel Gabaldón Irurzun..	3.º	3.º	1	agosto	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
Reg. Inf. ^a Valen- cia, 23.....	Idem ...	Jesús Giraldo Rojo.....	2.º	2.º	1	sepbre.	1912	Idem á brig. 1.º sepbre 1913.
	Idem ...	Adolfo Pérez López.....	1.º	2.º	1	julio	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem ...	Emiliano Núñez Puente.....	1.º	2.º	1	enero	1914	Idem.
	Idem ...	Modesto Fernández Viaña.....	»	1.º	1	mayo	1913	
	Idem ...	D. Tomás Martínez Burgos...	3.º	3.º	1	idem...	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem ...	» Félix Marín Vallejo.....	2.º	3.º	15	idem...	1913	Idem íd. é íd.
	Idem ...	Santiago García Martín.....	1.º	2.º	23	sepbre.	1913	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem ...	José Peciña Yoldi.....	1.º	2.º	1	julio...	1914	Idem.
	Idem ...	Basilio Martínez Sáenz.....	1.º	2.º	1	idem...	1914	Idem.
Idem íd. Bailén, 24	Idem ...	José María Nieto Campos.....	1.º	2.º	1	idem.	1914	Idem.
	Idem ...	Daniel Moraleda Jiménez.....	1.º	2.º	1	agosto	1914	Idem.
	Idem ...	Luis Gómez Saez.....	1.º	2.º	1	sepbre.	1914	
	Idem ...	Juan Peña Boulandie.....	»	1.º	1	mayo	1913	
	Idem ...	Pedro García Bernedo.....	»	1.º	1	agosto	1914	
	Idem ...	Pedro Marín Soria.....	1.º	1.º	1	octbre.	1910	
	Idem ...	Antonio López González.....	»	Continua- ción ..	1	julio....	1913	
	Idem ...	D. Rafael Díaz Maraña.....	2.º	3.º	29	enero...	1914	Ascendió á brig. 26 abril 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem ...	Emilio Devesa Devesa.....	2.º	3.º	1	agosto	1914	Ascendió á brig. 26 abril 1913
	Idem ...	Cristóbal Gómez Bajas.....	1.º	2.º	1	idem...	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem ...	José Barberá Maix.....	1.º	2.º	16	febrero.	1914	Idem.
	Idem ...	Luis Díaz Roger.....	1.º	2.º	9	sepbre.	1913	Idem.
Idem íd. Nava- rra, 25.....	Idem ...	Juan Vela Andrés.....	1.º	1.º	1	julio....	1910	
	Idem ...	Manuel Hervás Rodríguez.....	Continua- ción ..	1.º	20	febrero.	1914	
	Idem ...	Jaime Monclus Torrent.....	1.º	1.º	30	dicbre	1910	
	Idem ...	José Calderó Valdivieso.....	1.º	1.º	1	agosto	1911	
	Idem ...	Fernando Francés Parriga.....	»	1.º	1	julio....	1913	
	Idem ...	Benito García Sáenz.....	1.º	1.º	1	octbre.	1912	
	Idem ...	Nonito Mateu Osó.....	»	1.º	1	julio....	1913	
	Idem ...	Joaquín Company Berenguer.....	»	1.º	1	idem...	1913	
	Idem ...	D. Emilio Muñoz Martínez...	2.º	3.º	1	agosto	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
Idem íd. Albue- ra, 26.....	Idem ...	César Monviedro López.....	2.º	3.º	1	idem...	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem ...	Antonio Tenez Comas.....	2.º	2.º	1	novbre	1910	Idem.
	Idem ...	Mariano Alcaraz Durán.....	1.º	1.º	1	febrero.	1912	
	Idem ...	D. Carlos Domenech Monllao.	3.º	3.º	15	junio...	1910	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem ...	» Augusto Arnao Monsisbag.	3.º	3.º	1	dicbre	1911	
	Idem ...	» José Durán Gutiérrez.....	1.º	2.º	4	mayo	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
Idem íd. Lucha- na, 28.....	Idem ...	» Ramón Llabot Bonet.....	1.º	2.º	2	idem...	1913	Idem.
	Idem ...	» Julio Lobo Echemendia.....	1.º	2.º	29	junio...	1913	Idem íd. 1.º marzo 1914.
	Idem ...	Ricardo López Llauredó.....	»	1.º	5	novbre.	1914	
	Idem ...	Julio Alvarez Franquet.....	1.º	2.º	1	dicbre	1913	Ascendió á brig. 1.º julio 1914.
	Idem ...	Miguel Trenon Peña.....	1.º	1.º	1	sepbre.	1911	
	Idem ...	Luis Iriarte Imirizaldu.....	2.º	2.º	1	febrero.	1911	Ascendió á brig. 26 abril 1913
	Idem ...	Alfredo Navarro Malló.....	2.º	2.º	7	mayo	1912	Idem.
	Idem ...	Rufo Amatria Monasterio.....	2.º	2.º	1	idem...	1910	Idem.
	Idem ...	Antonio Carrillo Salazar.....	2.º	2.º	18	febrero.	1912	Idem.
	Idem ...	Basilio Gil Magallón.....	2.º	3.º	1	junio...	1914	Idem íd. 1.º mayo 1913.
Idem íd. Constitu- ción, 29.....	Idem ...	Mariano Alegre Laborda.....	1.º	1.º	1	febrero.	1911	
	Idem ...	Bernardino Latiegné Gastón.	Continua- ción ..	1.º	1	julio...	1913	
	Idem ...	D. Prudencio Castillejos Ama- rita.....	»	1.º	1	mayo...	1913	
	Idem ...	Joaquín Sánchez Villanueva.....	»	1.º	1	julio...	1913	
	Idem ...	Alfredo Fernández Lafont.....	»	1.º	1	mayo...	1913	
Idem íd. la Leal- tad, 30.....	Idem ...	Antonio Durán Ariaza.....	1.º	1.º	1	junio...	1910	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem ...	Felipe Rodríguez Matallana.....	1.º	1.º	1	dicbre	1910	
	Idem ...	Telesforo Granda.....	1.º	2.º	13	sepbre.	1914	
	Idem ...	Manuel Martín Martín.....	1.º	1.º	1	julio...	1910	
	Idem ...	Ricardo Bayón de Castro.....	1.º	1.º	5	agosto	1910	
	Idem ...	Segundo Miguel Cantalejo.....	1.º	1.º	1	febrero.	1912	
Idem íd. Añtu- rias, 31.....	Idem ...	Rufo Santos Miguel.....	1.º	1.º	1	idem...	1912	
	Idem ...	Vicente Ansina Izquierdo.....	1.º	1.º	1	marzo...	1912	
	Idem ...	Carlos Segura Sánchez.....	1.º	1.º	1	octubre.	1912	
	Idem ...	Martín Ochaita López.....	»	1.º	1	julio....	1913	
	Idem ...	Camilo Castaño Sánchez.....	»	1.º	1	marzo	1914	
	Idem ...	Arturo García Solís.....	»	1.º	1	sepbre.	1914	
Idem íd. de Isa- bel II, 32.....	Idem ...	D. José González García.....	3.º	3.º	1	mayo	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Periodo de reenganche en que se le clasificó en la actualidad.	Periodo de reenganche en que se le clasificó en la actualidad.	FECHA de ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a de Isabel II, 32.....	Sargento.	D. Luis Montoro Orts.....	1.º	2.º	1	octubre.	1913	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem. . .	Leoncio Romero Aceña.	2.º	2.º	1	febrero.	1911	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem. . .	Miguel Bragado Algarra.	2.º	3.º	29	agosto	1914	Idem.
	Idem. . .	Anseldo Morán Díez.....	2.º	2.º	1	mayo ..	1912	Idem íd. 26 abril 1913.
	Idem. . .	Mariano Tejo Navas.....	»	1.º	1	idem...	1913	
Idem íd. Sevilla, 33	Cabo	Claudio Sánchez Maldonado .	»	1.º	13	dicbre	1914	Plus de 0'25 pts.
	Sargento	Rafael Feni López	1.º	2.º	29	sepbre	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem. . .	José Hernández Hernández ..	1.º	2.º	18	abril ...	1914	Idem.
	Idem. . .	Pedro Jarque Tortajada	1.º	1.º	1	agosto .	1912	
	Idem. . .	José Morales González.....	1.º	1.º	1	julio....	1912	
Idem íd. Burgos, 36	Idem. . .	Luis Valtena Porras.....	1.º	1.º	1	novbre.	1912	
	Idem. . .	Ginés Cutillas Atienza	»	1.º	1	sepbre.	1913	
	Idem. . .	Mariano Molina Rubio.....	1.º	1.º	1	julio....	1912	
	Idem. . .	D. Florencio Rodríguez Val- dés Molón	2.º	3.º	17	dicbre .	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	» Francisco Manzano Benítez	3.º	3.º	1	agosto .	1910	y á suboficial 1.º mayo 1914
Idem íd. Grana- da, 34.....	Idem. . .	» Antonio Jarrillo Ortega...	3.º	3.º	1	sepbre	1910	
	Idem. . .	José Zaragoza Jiménez.....	1.º	2.º	1	marzo ..	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem. . .	Cristóbal Pozo Vázquez.....	1.º	1.º	1	febrero.	1912	
	Cabo	Delfino Pérez Cuadrado.....	»	1.º	1	abril ..	1914	Plus de 0'25 pts.
	Sargento.	D. José Muñoz García	Continua- ción ..	1.º	1	octubre.	1914	
Idem íd. León, 38.	Idem. . .	» Fernando Díaz Escribano..	3.º	3.º	1	agosto .	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	Alfonso Hidalgo Rodríguez...	2.º	3.º	1	sepbre .	1914	y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem. . .	Manuel Quincoces Mesa.....	2.º	2.º	1	novbre.	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	D. Escolástico Montoya García	1.º	2.º	1	febrero.	1913	Idem.
	Idem. . .	Emilio Soria Calpe.	2.º	2.º	1	dicbre .	1911	Idem íd. 1.º febrero 1914.
Idem íd. Cantab- ria, 39	Idem. . .	Antonio Jiménez Cardos	1.º	1.º	1	junio...	1911	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem. . .	José Piñel Estévez	1.º	1.º	1	marzo ..	1910	
	Idem. . .	Joaquín Durán Berjano	1.º	2.º	20	sepbre .	1914	
	Idem. . .	Vicente Carreño Gracia	1.º	2.º	1	agosto .	1914	
	Idem. . .	D. Felipe Alemán Vicente...	3.º	3.º	1	novbre.	1910	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
Idem íd. Covadon- ga, 40	Idem. . .	» Victoriano Cones Landa ..	3.º	3.º	1	agosto .	1912	y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem. . .	» Manuel Alemán Vicente ..	2.º	2.º	27	junio ..	1910	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	Luis Alemán Vicente.....	1.º	2.º	21	octubre.	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem. . .	Mariano Gaviria Aymar.....	1.º	2.º	1	julio....	1914	Idem.
	Idem. . .	José Gil Bonilla.....	1.º	2.º	1	agosto .	1914	Idem.
Idem íd. Grayeli- nas, 41	Idem. . .	Emilio Martínez Vinuesa	Continua- ción ..	1.º	2	febrero.	1913	
	Idem. . .	Ernesto Ozcoz Monreal.....	1.º	1.º	30	enero ..	1911	
	Idem. . .	Benito Sánchez Vicente	1.º	1.º	1	agosto .	1910	
	Idem. . .	Félix Vergara Vergara	Continua- ción ..	1.º	2	mayo ..	1913	
	Idem. . .	Hipólito de la Paz Expósi- to.....	1.º	1.º	1	julio....	1912	
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	D. Agustín Casas Ceballos..	2.º	3.º	1	sepbre .	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	» Genaro Rino Borrega.....	3.º	3.º	1	febrero.	1912	y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem. . .	Epifanio Rodríguez Flores...	2.º	2.º	1	mayo ..	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem. . .	Casimiro Fernández Rufo....	1.º	2.º	1	julio....	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem. . .	José González Biesca.....	1.º	2.º	1	idem...	1913	Idem.
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	Antonio del Mazo Lozano	1.º	1.º	27	octubre.	1910	Idem.
	Idem. . .	Vicente Ramos García	2.º	2.º	1	julio....	1912	Idem íd. 1.º agosto 1913.
	Idem. . .	Abundio Iglesias Hernández..	1.º	1.º	10	enero ..	1912	
	Idem. . .	Salvador Alberó Vicent.....	1.º	1.º	4	marzo ..	1912	
	Idem. . .	D. Juan Meadiola Coronado...	4.º	4.º	27	julio....	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	» Hipólito Romo Muñoz.....	3.º	3.º	6	abril ..	1912	y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem. . .	Wenceslao González Marcos.	1.º	2.º	1	marzo ..	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
	Idem. . .	Antonio Sánchez Rodríguez	1.º	2.º	31	julio....	1914	Idem.
	Idem. . .	Florencio Cervera Fernández.	1.º	2.º	1	idem...	1913	Idem.
	Idem. . .	Félix Acedo Frías	1.º	2.º	11	agosto .	1914	Idem íd. 1.º julio 1913.
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	D. Julio Cluny Mediano	1.º	2.º	1	idem...	1914	Idem íd. 1.º julio 1914.
	Idem. . .	Tomás Delgado González....	2.º	2.º	25	febrero.	1912	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem. . .	Teodomiro Navarrete Núñez.	1.º	1.º	1	mayo ..	1910	
	Idem. . .	Manuel Ortega Puerto	1.º	1.º	1	agosto .	1912	
	Idem. . .	D. José Rodríguez Rodríguez.	1.º	1.º	1	abril ..	1912	
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	Diego Díaz López.....	1.º	1.º	25	febrero.	1911	
	Idem. . .	José Hermoso Sancho	»	1.º	7	mayo ..	1914	
	Idem. . .	D. Félix Palomar Sastre.....	4.º	4.º	9	junio ..	1909	Ascendió á brig. 26 abril 1913
	Idem. . .	» Juan de Jesús Hornachue- los	3.º	3.º	24	idem...	1912	y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem. . .	Joaquín Rodrigo Ruiz	1.º	2.º	1	julio....	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
Idem íd. San Mar- cial, 44	Idem. . .	Heliodoro Alonso Martínez ..	1.º	2.º	23	sepbre .	1914	Idem.

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Periodo de reengan- che en que debió in- gresar en 1.º de ene- ro de 1913.....	Periodo de reengan- che en que se clasifi- có en la actualidad	FECHA de ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a San Mar- cial, 44	Sargento.	Juan Crespu Calvo.....	1.º	1.º	1	febrero	1912	
	Idem....	Filomeno Martín Cano.....	1.º	1.º	1	julio.	1912	
	Idem....	Basilio González Martínez.....	1.º	1.º	1	idem...	1912	
	Idem....	Heliodoro Antolín.....	»	1.º	1	mayo..	1913	
Id. id. Tetuán, 45..	Idem....	Ramón Rovira Costa.....	»	1.º	14	octbre..	1913	
	Cabo....	Ignacio Fúster Miralles.....	»	1.º	16	dicbre..	1914	Plus de 0,25 pesetas.
	Sargento.	Miguel Milla Rivera.....	1.º	1.º	9	junio..	1912	
Id. id. San Quin- tín, 47.....	Idem....	D. Eduardo Bustamante Bar- renechea.....	2.º	3.º	1	idem...	1913	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Pedro Casaponsa Pinós.....	1.º	1.º	4	agosto..	1910	Idem á brig. ^a 1.º junio 1914.
	Idem....	Miguel Porcallas Cervera.....	1.º	1.º	28	marzo..	1910	Idem fd. 1.º marzo 1914.
	Idem....	D. Rogelio López Navarro....	2.º	3.º	1	julio...	1913	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Id. id. Pavía, 48..	Idem....	» Manuel Barrilado Peregrina	3.º	3.º	29	enero..	1911	Idem id. y id.
	Idem....	Antonio Fossa Gómez.....	2.º	2.º	1	sepbre..	1910	Idem á brigada 1.º mayo 1913.
	Idem....	Antonio Caro Aller.....	1.º	2.º	26	julio...	1914	Idem fd. 1.º julio 1914.
	Idem....	D. José Benito Zato.....	1.º	1.º	1	octbre..	1910	
	Idem....	» Ramón Miró Noriega.....	1.º	1.º	1	agosto..	1911	
	Idem....	José Tocino.....	1.º	1.º	1	idem...	1912	
	Idem....	Antonio Arias Jiménez.....	1.º	1.º	1	idem...	1912	
	Idem....	José Navea Marmol.....	1.º	1.º	1	sepbre..	1912	
	Idem....	José Batista Soba.....	»	1.º	29	agosto..	1914	
	Idem....	Antonio Rodríguez Ardila....	»	1.º	1	idem...	1914	
	Idem....	D. Juan Acín Casajús.....	4.º	4.º	21	sepbre..	1911	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	» José Vázquez Portland....	3.º	3.º	1	mayo..	1910	
	Idem....	» Antonio Marco Tegedor....	3.º	3.º	1	enero...	1913	
	Idem....	Eugenio Ibáñez Rodilla.....	2.º	3.º	1	dicbre..	1914	Idem á brig. ^a 1.º mayo 1913.
	Idem....	D. Santiago Rojas Torres.....	2.º	3.º	27	julio...	1914	Idem.
	Idem....	José Martínez Prades.....	2.º	2.º	28	octbre..	1910	Idem.
	Idem....	Félix Allepuz Sánchez.....	1.º	2.º	1	agosto..	1914	Idem fd. 1.º julio 1914.
	Idem....	D. Manuel García Such.....	1.º	1.º	17	enero...	1912	Idem.
	Idem....	Cristóbal Cortés Serrano....	1.º	1.º	29	marzo..	1911	
Id. id. Otumba, 49	Idem....	José Baselga Albalade.....	1.º	1.º	1	mayo..	1912	
	Idem....	José Sorianó Contreras.....	»	1.º	1	marzo..	1913	
	Idem....	Federico Pechovierto Vicente	Continua- ción	1.º	18	agosto..	1913	
	Idem....	Félix Muñoz Patudo.....	»	1.º	1	mayo...	1913	
Id. id. Vizcaya, 51.	Idem....	Rafael Medina Navarro.....	1.º	1.º	1	octbre..	1910	
	Idem....	Juan Sesma Martín.....	»	1.º	1	mayo..	1913	
	Idem....	Julio Subirats Ortí.....	»	1.º	1	idem...	1913	
	Idem....	José Cardo Lahuerta.....	Continua- ción	1.º	21	julio...	1913	
Id. id. Andalu- cía, 52	Idem....	Alejandro Serrano Doñate....	»	1.º	1	agosto..	1914	
	Idem....	Manuel Adell Fúster.....	»	1.º	4	enero...	1915	
	Idem....	Juan Sebastián Peris.....	»	1.º	6	marzo..	1914	
Id. id. Asia, 55 ..	Idem....	Francisco Román González....	1.º	1.º	1	mayo..	1912	
	Idem....	D. Francisco Rovira Bermis	3.º	4.º	12	junio...	1913	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Julio Solas Font.....	Continua- ción	1.º	20	dicbre..	1914	
	Idem....	Gregorio Prado Mayoral.....	»	1.º	22	novbre..	1914	
Id. id. Vergara, 57	Idem....	D. Antonio Sanmartín Váz- quez.....	3.º	3.º	1	julio...	1911	Ascendió á brig. ^a 26 abril 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	» Ramón Lladser Beltrán....	2.º	3.º	1	mayo..	1914	Idem á brigada 1.º mayo 1913.
	Idem....	Manuel Bravo Presta.....	2.º	2.º	15	julio...	1910	Idem fd. 26 abril 1913.
	Idem....	Nicasio Poveda Poveda.....	1.º	2.º	1	abril...	1913	Idem fd. 1.º abril 1914.
	Idem....	José Monteverde Marín.....	1.º	1.º	1	mayo..	1910	Idem fd. 1.º junio 1914.
	Idem....	Francisco Mulet Ventura.....	1.º	1.º	22	agosto..	1910	
	Idem....	Máximo San Agustín.....	1.º	1.º	1	octbre..	1911	
	Idem....	D. Juan Gallart Yuste.....	1.º	1.º	26	idem...	1911	
	Idem....	Germán Torres Argiles.....	1.º	1.º	10	idem...	1912	
	Idem....	Pedro Solá Masqué.....	Continua- ción	1.º	15	febrero..	1914	
Id. id. Alcántara, 58	Idem....	Leopoldo Blat Bosques.....	»	1.º	1	sepbre..	1913	
	Idem....	D. Guillermo Bibiloni Coll....	»	1.º	1	junio...	1913	
	Idem....	Emilio Díaz Claramunt.....	1.º	1.º	18	octbre..	1912	
	Idem....	D. Luis Solé Casellas.....	Continua- ción	1.º	24	novbre..	1914	
	Cabo....	» Manuel López Femenías....	»	1.º	1	octbre..	1914	Plus de 0,25 pts.
Id. id. Alcántara, 58	Sargento.	» José Montoli Salvador.....	3.º	3.º	1	novbre..	1910	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Angel García Padilla.....	2.º	2.º	26	idem...	1911	Idem á brig. ^a 1.º mayo 1913.

Cuerpos ó Dependencias	Empleos	Nombres	Período de rean- ganche en que se le clasifi- có en la actualidad.	Período de rean- ganche en que debió in- gresar en 1.º de ene- ro de 1913.....	FECHA de ingreso en su actual período de reenganche			Observaciones		
					Día	Mes	Año			
Reg. Inf. ^a Alcán- tara, 58.	Sargento.	José Escandell Roig	1.º	2.º	1	dichbre .	1913	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913		
	Idem....	D. Ricardo Olombrada Miró..	1.º	2.º	8	enero ..	1913			
	Idem....	Jacobo Rovira Más	1.º	1.º	1	julio....	1910			
	Idem....	Angel Rosique Sánchez	1.º	1.º	1	octbre .	1910			
	Idem....	Baltasar García Cendrás	1.º	1.º	26	sepbre .	1912			
	Idem....	Santiago Real Gascón	1.º	1.º	10	abril ..	1911			
	Idem....	Anastasio Monasterio Martí- nez.....	»	1.º	16	junio...	1914			
	Idem....	Faustino Fuente Arce.....	»	1.º	6	agosto .	1914			
	Idem....	Isidoro Antón Cisneros	Continua- ción .	1.º	20	sepbre .	1913			
	Idem....	D. Eduardo de las Fuentes Ji- ménex.	2.º	3.º	1	idem ..	1914			
	Idem....	Juan Pujinla Claparols.....	1.º	2.º	24	dichbre	1913			
	Idem....	Eleuterio Báez de la Rua ..	1.º	2.º	1	agosto	1914			
	Idem....	D. Guillermo Navas Jorge ...	1.º	2.º	1	enero ..	1914			
	Idem....	Nicomedes Fontecha Rodrí- guez.....	1.º	2.º	1	idem....	1915			
	Idem....	Primitivo Barrachina Chorro.	1.º	1.º	1	marzo ..	1910			
	Idem....	Francisco Campos González ..	1.º	2.º	1	febrero .	1915			
	Idem....	Juan García Bernal.	1.º	1.º	1	octbre .	1910			
	Id. id. Melilla, 59	Idem....	D. Avelino Vigo Fernández ..	Continua- ción .	1.º	11	agosto .		1914	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914 Idem íd. 1.º julio 1914. Idem.
Idem....		Victoriano Meco Fernández ..	1.º	1.º	1	abril ...	1911			
Idem....		Manuel García Reina	Continua- ción .	1.º	26	agosto .	1914			
Idem....		Evaristo Santamaría Pérez de la Graña.	Idem .	1.º	14	octbre .	1914			
Idem....		Joaquín Ramírez Herrera ...	»	1.º	1	mayo .	1913			
Idem....		D. Facundo Fernández Fer- nández	»	1.º	6	octbre .	1913			
Idem....		Antonio Martínez Picón	»	1.º	1	agosto .	1914			
Cabo....		Antonio Víctor Fernández ..	»	1.º	21	abril ...	1914			
Idem....		Simón Miguel Miguel	»	1.º	1	idem....	1914			
Idem....		José Alajarín Pérez	»	1.º	19	octbre .	1914			
Sargento.		Juan Martorell Pérez.....	3.º	3.º	1	febrero .	1912			
Idem....		Miguel Vich Figuerola.....	3.º	3.º	1	idem....	1912			
Idem....		Miguel Nicolau Rigo	3.º	3.º	25	idem....	1912			
Idem....		José Garriga Deya	1.º	2.º	1	julio ..	1914			
Idem....		Jaime Juan Oliver	1.º	2.º	1	idem....	1914			
Idem....		José González Meseguer	2.º	2.º	1	marzo .	1912			
Id. id. Palma, 61...		Idem....	Miguel Moragues Armengual	2.º	2.º	1	febrero .	1911	Plus de 0,25 pesetas. Idem. Idem. Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914 Idem á brigada 1.º julio 1914. Idem íd. 1.º mayo 1913. Idem.	
		Idem....	Jaime Roselló Martorell ..	2.º	3.º	10	dichbre..	1914		
	Idem....	D. Nilo Martín Guzmán	»	1.º	1	agosto .	1914			
	Idem....	Miguel Clavería Roig	1.º	1.º	1	julio ..	1912			
	Idem....	Montserrat Vich Adrover.....	1.º	1.º	1	idem....	1910			
	Idem....	Benito Oliver Alomar	1.º	1.º	1	idem....	1910			
	Idem....	Juan Riutort Camps	1.º	1.º	4	dichbre	1911			
	Idem....	D. Federico Bérqamo Pangán.	3.º	3.º	1	mayo ..	1911			
	Idem....	» Gabriel Llaneras Riera ..	3.º	3.º	26	febrero .	1912			
	Idem....	» Miguel Cerdá Santandreu..	2.º	3.º	26	julio ..	1913			
	Idem....	» Gabriel Adrover Guiard ..	1.º	2.º	18	agosto .	1914			
	Idem....	» Jaime Pons Amengual ..	1.º	2.º	1	julio ..	1914			
	Idem....	Jaime Barceló Bauzá	1.º	2.º	1	idem....	1914			
	Idem....	Antonio Salmerón Martínez..	2.º	2.º	1	agosto .	1911			
	Idem....	Juan Catalá Lapuente	1.º	2.º	1	julio ..	1914			
	Idem....	D. Carlos Díez Ramajé	1.º	2.º	1	idem....	1914			
	Id. id. Inca, 62 ...	Idem....	Jaime Genovart Coll.....	1.º	1.º	18	sepbre .	1910		Idem íd. 1.º mayo 1913- Idem íd. 1.º julio 1914. Idem.
		Idem....	Bartolomé Jordá Sastre	1.º	1.º	25	dichbre	1911		
Idem....		Miguel Frau Llodrá	1.º	1.º	1	julio....	1912			
Idem....		D. Ricardo Adrover Ginard ..	1.º	1.º	1	idem....	1910			
Idem....		Elías Bellés Fabregat.	1.º	2.º	1	octbre .	1914			
Idem....		D. Gabriel Montoro Orts ..	2.º	2.º	18	abril ...	1910			
Idem....		» Antonio Boigues Coca ...	2.º	3.º	24	sepbre .	1913			
Idem....		» Juan Grima Catalá.....	2.º	2.º	20	abril ...	1912			
Idem....		Isidro Serret Mailinch.....	2.º	3.º	1	julio ..	1914			
Id. id. Tenerife, 64		Idem....	D. Manuel Rosado Mena.....	2.º	2.º	1	abril ..	1910	Ascendió á brig. ^a 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º Mayo 1914, Idem á brig. ^a 1.º mayo 1913.	
		Idem....	» Rafael Arias Ordax.....	1.º	1.º	29	octbre .	1910		
		Idem....	Juan García Díez.....	1.º	1.º	25	febrero .	1911		
		Idem....	Plácido Moreno Martín	1.º	1.º	1	sepbre .	1910		
Id. id. Barcelona, 3		Idem....	Juan Rodríguez Navarro	1.º	1.º	1	julio ..	1911	Idem íd. 1.º mayo 1913- Idem íd. 1.º julio 1914.	
		Idem....	Francisco Domínguez Monge ..	1.º	2.º	1	febrero .	1913		
Id. id. Tarifa, 5...		Idem....	Francisco Domínguez Monge ..	1.º	2.º	1	febrero .	1913	Ascendió á brig. ^a 1.º febro. 1914	
		Idem....	Francisco Domínguez Monge ..	1.º	2.º	1	febrero .	1913		

GUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Periodo de reengan- chos en que debió inscribirse en 1.º enero de 1913.	Periodo de reengan- chos en que se le inscri- bió en la actualidad.	FECHA del ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Bón. Caz. Tarifa, 5	Sargento.	Dositeo Paz Morandeira	1.º	2.º	20	septbre.	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914.
	Idem....	D. Judas Melus Palacín	2.º	3.º	31	octbre.	1914	Idem á brig.ª 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Antonio Gentil Merino	2.º	2.º	1	febrero.	1912	Idem á brig.ª 1.º mayo 1913.
	Idem....	Vicente Jiménez Alarcón	1.º	1.º	1	dicbre.	1910	
	Idem....	Arcadio Martín Ruiz.	Continua- ción	1.º	1	nobre..	1913	
Idem íd. Segor- be, 12	Idem....	Salvador Gordo del Río	>	1.º	1	mayo..	1913	
	Idem....	Manuel Espigares Cano.	>	1.º	1	idem...	1913	
	Idem....	Juan Antonio Martínez Manjón	Continua- ción	1.º	5	enero..	1914	
	Idem....	Antonio González Lugo	>	1.º	4	julio..	1914	
	Idem....	José Blanco Troyol.....	>	1.º	11	dicbre.	1913	
	Idem....	Cristóbal García Centeno	>	1.º	18	marzo..	1914	
	Idem....	Feliciano Jiménez González ..	>	1.º	18	idem...	1914	
	Idem....	D. Julian Cutiérrez Marín	4.º	4.º	14	abril..	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem....	Agustín Damiá Oliva.....	1.º	2.º	12	septbre.	1914	Idem á brig. 1.º julio 1914.
	Idem....	Salvador Oliveras Sitges.....	1.º	1.º	1	julio ..	1912	
Idem íd. Mérida, 13	Idem....	Daniel Granados Clavijo.....	1.º	1.º	1	idem...	1911	
	Idem....	Vicente Ripoll Gisbert	>	1.º	15	agosto.	1913	
	Idem....	D. José González Vázquez	1.º	2.º	1	septbre.	1914	
Idem íd. Estella, 14	Idem....	> Angel Pradas Julve.....	1.º	2.º	2	marzo..	1913	Ascendió á brig. 1.º diciem- bre 1913.
	Idem....	> Ciriaco Monte Madrid.	2.º	3.º	8	octubre.	1914	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	Francisco Pallas Menescat....	1.º	1.º	14	febrero.	1911	Idem á brig. 1.º julio 1914.
	Idem....	Alvaro Iribarren Chasco.....	1.º	2.º	1	septbre..	1913	Idem.
Idem íd. Reus, 16.	Idem....	Manuel Garrigos Navarro.....	1.º	2.º	1	marzo ..	1913	Idem á íd. 1.º marzo 1914.
	Idem....	Antonio Jordá Bernacer.....	Continua- ción	1.º	2	dicbre.	1914	
	Idem....	D. Alfredo Miralles Guevara..	Idem.	1.º	11	novbre	1914	
Idem íd. Talave- ra, 18.....	Idem....	Manuel Serrano Valencia.....	>	1.º	1	idem...	1914	
	Idem....	D. Miguel Llinas Martorell...	2.º	3.º	1	enero..	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Ibiza, 19.	Idem....	Vicente Juan Tur	1.º	1.º	1	julio..	1910	
	Idem....	Vicente Tur Guasch	>	1.º	1	idem...	1914	
Idem íd. Fuerte- ventura, 22.....	Idem....	D. Ceferino Erdozain Elizalde	2.º	3.º	14	septbre.	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
Penitenciaría mili- tar de Mahón...	Idem....	Pedro Pérez Melendrón	Continua- ción	1.º	9	mayo..	1913	
	Idem....	Juan Llovel Fro.....	1.º	2.º	1	julio ..	1914	Ascendió á brig. 1.º julio 1914
Brigada disciplina- ria Melilla.....	Idem....	Francisco Chacón Mendoza.....	2.º	2.º	1	marzo ..	1912	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem....	Rafael Rojo Hídalgo.....	1.º	1.º	1	enero ..	1910	
	Idem....	Eliberto Márquez Sánchez....	>	1.º	1	mayo...	1913	
Secciones orde- nanzas M.º G.ª.	Idem....	Jose Jara Indiano	1.º	1.º	1	octubre.	1910	
	Idem....	José Martín Asensio.....	Continua- ción	1.º	2	abril ..	1913	
Zona reclut.º Ba- dajoz, 7.....	Idem....	Manuel Cerrato García.....	2.º	2.º	23	idem...	1911	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913
	Idem....	Pedro Duque Estévez.....	2.º	3.º	29	septbre.	1914	Idem.
Idem íd. Huelva 13	Idem....	Celestino Bravo Zambrano.....	2.º	2.º	5	enero ..	1912	Idem.
	Idem....	D. Ildefonso Fernández de Córdoba	3.º	3.º	1	novbre.	1911	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Cádiz, 14.	Idem....	> Antonio Vilches Becerra ..	1.º	2.º	28	marzo..	1913	Idem á brig. 1.º mayo 1913.
	Idem....	> Sandalio Martín Garrido....	3.º	3.º	1	abril ..	1912	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem....	> Manuel Becerra Rengel....	2.º	2.º	4	idem...	1912	Idem á brig. 1.º mayo 1913.
Idem íd. Grana- da, 16.....	Idem....	José Salazar Fernández	2.º	2.º	8	septbre	1912	Idem.
	Idem....	Pedro Cabezudo Campillo....	2.º	2.º	1	febrero.	1912	Idem.
Idem íd. Alme- ría, 18.....	Idem....	Rafael Lacalle Salas	2.º	2.º	1	marzo..	1910	Idem.
	Idem....	Sebastián Gil de la Cruz.....	>	1.º	16	dicbre.	1914	Plus de 0'25 pesetas.
Idem íd. Murcia 23	Sargento.	D. Juan Casar Higuera	2.º	3.º	1	septbre.	1913	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914
	Idem....	Sixto Acebrón Sevilla.....	2.º	2.º	1	enero ..	1913	Idem á brig. 26 abril 1913.
Idem íd. Teruel, 26	Idem....	D. Manuel García Gómez.....	3.º	3.º	1	mayo..	1910	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Barcelo- na, 27	Idem....	José Manzanares Portet	1.º	2.º	12	enero ..	1915	Idem á brig. 1.º mayo 1913.
	Idem....	D. José Sánchez Ruiz.....	3.º	4.º	5	septbre.	1914	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Mataró 28	Idem....	Ramón Esteban Granés.....	2.º	2.º	18	dicbre.	1910	Idem á brig. 1.º mayo 1913.
	Idem....	José Vela Andrés.....	2.º	2.º	3	novbre	1912	Idem.

CUERPOS Ó DEPENDENCIAS	Empleo	NOMBRES	Periodo de reenganche en que se le clasificó en la actualidad.	Periodo de reenganche en que debió ingresar en 1.º enero de 1913.	FECHA del ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
					Día	Mes	Año	
Zona rect.º Lérida, 30.....	Sargento.	D. León Sánchez Alejo.....	4.º	4.º	22	abril...	1912	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Zaragoza, 33.....	Idem...	» Faustino Rubio Bermejo..	4.º	4.º	5	febrero.	1912	Idem.
	Idem...	Guzmán Joven Ibarreta.....	2.º	2.º	1	mayo..	1912	Idem á brig. 26 abril 1913.
	Idem...	Pedro Gracia Mené.....	2.º	2.º	1	febrero.	1910	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem...	D. Julio Suárez Roselló.....	2.º	2.º	30	junio...	1911	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Huesca 34.....	Idem...	Ignacio Pierola Ciordia.....	2.º	2.º	1	agosto..	1910	Idem á brig. 12 mayo 1913.
	Idem...	Alfonso Caveró Nasarres.....	1.º	2.º	20	enero..	1913	Idem íd. 1.º mayo 1913.
Idem íd. Pamplona, 35.....	Idem...	D. Miguel Julve Clemente...	4.º	4.º	6	mayo..	1908	Idem á brig. 26 abril 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
	Idem...	Eduardo Arlegui Martínez...	2.º	2.º	5	dicbre..	1910	Idem á brig. 26 abril 1913.
Idem íd. Logroño, 36.....	Idem...	Antonio Rodríguez Mateos...	2.º	2.º	1	marzo..	1912	Idem íd. 1.º mayo 1913.
Idem íd. San Sebastián, 39.....	Idem...	D. Pablo Lerga Expósito....	2.º	3.º	1	febrero.	1913	Idem á brigada 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Palencia, 43.....	Idem...	» Francisco Hernando Mingote.....	4.º	4.º	1	marzo..	1912	Idem.
	Idem...	Eugenio Rodríguez González.	2.º	2.º	1	abril...	1912	Idem á brig. 1.º mayo 1913.
Idem íd. Valladolid, 45.....	Idem...	Eustaquio Ubago Alonso....	2.º	2.º	1	octubre.	1911	Idem.
	Idem...	D. Eduardo Fernández Fernández	2.º	2.º	4	febrero.	1910	Idem á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Idem íd. Salamanca, 47.....	Idem...	Juan Aranda Arjona.....	2.º	2.º	1	julio...	1912	Idem á brig. 26 abril 1913.
	Idem...	Eduardo Corsino Iglesias....	2.º	3.º	1	enero..	1915	Idem íd. 1.º mayo 1913.
	Idem...	D. Salustiano Martínez Rivas.	2.º	3.º	1	idem...	1915	Idem.
Id. íd. Coruña, 50.....	Cabo....	» Valentín Sanfz Castro.....	»	1.º	28	octubre.	1914	Plus de 0'25 pesetas.
	Sargento.	» Alejandro Moya Valera....	2.º	3.º	1	enero..	1914	Ascendió á brig. 1.º mayo 1913 y á suboficial 1.º mayo 1914.
Id. íd. Vitoria, 38.....	Idem...	Hilario Villanueva Quintana.	2.º	3.º	1	octubre.	1914	Idem á brig. 1.º mayo 1913.

Madrid 3 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, promovida por D. Fernando Sáinz de Tejada y Moralejo, en la actualidad primer teniente de la reserva gratuita de Infantería, como consecuencia de haber obtenido la separación del servicio á petición propia, en súplica de que se le conceda pertenecer á dicha escala con carácter definitivo, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á la petición del interesado por reunir las condiciones exigidas en el art. 42 de la real orden de 18 de noviembre de 1914 (D. O. núm. 260), debiendo continuar disfrutando en dicho empleo la antigüedad que actualmente tiene y quedar afecto á la Subinspección de las tropas de esta región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

RETIROS

Excmo. Sr.: En vista del expediente instruido en esa región á petición del soldado de Infantería Francisco Meléndez López; y resultando comprobado que la inutilidad que actualmente padece reconoce por origen la herida de arma blanca recibida en la campaña de Filipinas, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 25 de enero último, se ha servido disponer que el interesado cause baja en el Ejército, con sujeción á lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 8 de julio de 1860 y carecer de derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos que pretende en primer término, cesando en el percibo de haberes como expectante á retiro por fin del corriente mes, y haciéndole el señalamiento del haber pasivo que le corresponda el citado Consejo Supremo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

Sección de Caballería

ASCENSOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, promovida por el maestro sillero-guarnicionero del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, Desiderio Calero Verdejo, en súplica de que se le conceda el ascenso á la categoría de segunda clase; y teniendo en cuenta que fué nombrado maestro sillero-guarnicionero contratado, en 26 de diciembre de 1904, no llevando, por lo tanto, los doce años de servicios que como tal contratado exige á los de su clase para el ascenso á la categoría de segunda la real orden de 31 de agosto de 1908 (C. L. núm. 156), el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los brigadas de Caballería comprendidos en la siguiente relación, pasen destinados á los cuerpos que en la misma se indican, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitán general de la segunda región y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Ventura Riesco González, del regimiento Cazadores de Lusitania, al de Alcántara.

Salvador García del Pino, del regimiento Cazadores de Alcántara, al de Taxdir.

Celestino Sagra Moreno, del regimiento Cazadores de Taxdir, al de Lusitania.

Madrid 10 de febrero de 1915.—Echagüe.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de fecha de ayer, se ha servido conferir los mandos del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, y 9.º Depósito de reserva, respectivamente, á los coroneles del arma expresada D. Marcelino Asenjo Miguel, ascendido, de la Academia del arma, y D. Pedro Cortés Martín, ascendido, del tercer Establecimiento de Remonta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la segunda, cuarta, sexta y séptima regiones.

Señores Director general de Cría Caballar y Remonta, Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Caballería.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con fecha 30 de enero último, promovida por el teniente coronel de Caballería, juez permanente de causas de esa Capitanía general, D. Miguel Garcés de Marcella y Rabanals, en solicitud de que se le concedan seis meses de licencia por enfermo para Camagüey (Isla de Cuba) y Nueva York (Estados Unidos de América del Norte), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á los deseos del interesado, con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Artillería

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Artillería D. Gabriel Moyano Balbuena, con destino en el sexto regimiento montado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 2 del mes ac-

tual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María Teresa Aboin y Pintó.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la séptima región.

Sección de Intendencia

CONSERJES Y ORDENANZAS DE INTENDENCIA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 21 de enero último, promovida por el celador de edificios militares de la plaza de Alicante Salvador Sánchez Gómez, en súplica de que se le conceda el ingreso en la Agrupación de Conserjes y Ordenanzas de Intendencia para los efectos de retiro; y teniendo en cuenta que al formarse la escala de aspirantes á dicha Agrupación, con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 2 de abril de 1913 (C. L. núm. 70), fué eliminado de dicha escala por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro marcada á los de la clase de ordenanzas á que aspiraba, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la tercera región.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el oficial primero de Intendencia, con destino en la Intendencia general militar, D. Mariano Belsué Remón; y teniendo en cuenta el certificado de reconocimiento facultativo que á la misma se acompaña, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al interesado dos meses de licencia por enfermo para Borja (Zaragoza), con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

SUBSISTENCIAS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por la Fábrica militar de subsistencias de Valladolid, se remitan las cantidades de harina que á continuación se expresan, con destino á los puntos que también se indican, aplicándose los gastos que origine este servicio, así como el de la devolución de sacos vacíos, al capítulo 7.º, art. 1.º de la sección cuarta del presupuesto vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la sexta y séptima regiones.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Fábrica militar de subsistencias de Valladolid.

Relación que se cita.

Fábrica remitente	Establecimientos receptores	Quintales métricos de harina.
Valladolid	Parque de Intendencia de Burgos. .	400
	Idem id. de Vitoria.	500
	Depósito de Intendencia de Bilbao. .	100
	Idem id. de San Sebastián.	200

Madrid 10 de febrero de 1915.—Echagüe.

Transportes que se indican

Establecimiento remitente	Número y clase de efectos	Establecimiento receptor
Parque de Sanidad militar.	Una bolsa de socorro con destino al puesto de Carabineros de «Coll de Ladrones»	Plaza de Jaca.
	El material sanitario que se expresa en relación que obra en dicho parque, aprobado por real orden de 16 de enero próximo pasado.	Parque sanitario de campaña de Ceuta.
	Material sanitario aprobado por R. O. de 16 de enero 1915.	Hospital militar de Ceuta.
	Idem id. por id. de 3 de noviembre 1914	Idem de Las Palmas.
	Idem id. por id. de 21 de enero 1915	Enfermería de Nador.
	Idem id. por id. de 14 de noviembre 1914	Hospital militar de Sevilla.
	Idem id. por id. de 11 de noviembre 1914	Idem de Valencia.
	Idem id. por id. de 21 enero 1915	Idem de Tetuán.
	Idem id. por id. de 5 de noviembre 1914	Idem de Zaragoza.

Madrid 11 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Sección de Justicia y asuntos generales.**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, ha tenido á bien conceder al teniente coronel de Infantería D. Francisco Quintana León, la cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 7 de noviembre de 1913, fecha en que reunió condiciones para obtenerla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

PENSIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien confirmar en definitiva la pensión de cincuenta céntimos de peseta, que, con carácter provisional, se concedió por real orden de 9 de noviembre de 1910 (D. O. núm. 274) al menor Venancio de Pablo y Poza, como huérfano de madre é hijo del soldado reservista Mariano de Pablo y Pablo, como comprendido en el real decreto de 22 de julio de 1909 (C. L. núm. 144) y en la real orden de 4 de agosto siguiente (C. L. número 155), cuyo pago se le consignó en la caja de recluta de Segovia núm. 8.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúen con urgencia los transportes del material que á continuación se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera y quinta regiones y de Canarias, Alto Comisario de España en Marruecos y Comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el cabo de la Guardia Civil de la Comandancia de Sevilla Cristóbal Rodríguez Palacios, nombrado para ocupar vacante en la Guardia Colonial de la Guinea española, pase á la situación que determina la real orden de 19 de agosto de 1907 (C. L. núm. 132), debiendo embarcar para su destino en el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 7 de marzo próximo, y causar baja en la Comandancia á que pertenece por fin del mes en que verifique el embarque.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de febrero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la segunda región y de Canarias é Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el escribiente de primera clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, con destino en la Capitanía general de la séptima región, D. Adolfo Rodríguez Tabernero, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 8 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a María del Carmen Martín Olmos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la séptima región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, con destino en la Subinspección de las tropas de la primera región, D. Enrique Ugarte Añibarro, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 10 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Apolonia García Ortega.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

Sección de Infantería

CONCURSOS

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de segunda correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento de Ceriñola núm. 42, cuya plana mayor reside en Melilla, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reunan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 30 del actual. Madrid 10 de febrero de 1915.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Pedro Ibarra Eguía, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Gordejuela (Vizcaya).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

El Jefe de la Sección,
P. A.,
El Coronel,
Juan Picasso

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones.

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Luis Santa Cruz Tejeiro, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Castellón de la Plana.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

El Jefe de la Sección,
P. A.,
El Coronel,
Juan Picasso

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Rafael Moreno Garrido, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le conceden dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en esta Corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1915.

El Jefe de la Sección,
P. A.,
El Coronel,
Juan Picasso

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

MADRID.—TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA